



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DEL
ACTO DE FALLO**

Con sustento en lo establecido en el último párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los licitantes e interesados que el **Acto de Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional LA-048MHL001-E364-2018**, que se tenía contemplado llevar a cabo a las **13:00 horas del 20 de julio de 2018**, se **D I F I E R E** para las **17:00 horas del 20 de julio de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Atletas No. 2, tercer piso del edificio "Pedro Infante", dentro de las instalaciones de los Estudios Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04220,

Ciudad de México, a 20 de julio de 2018


LIC. ELVA MARÍA GALVÁN PÉREZ
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES